

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAI

Formato: F-RBCFC Versión 1.0 Fecha:20/12/2016

FORMATO PARA EL REPORTE DE BENEFICIOS CUANTIFICABLES DEL CONTROL FISCAL

NOMBRE CONTROL SUJETO

DE ALCALDIA DE CHIRIGUANA

CLASIFICACION Y CUANTIFICACION DE BENEFICIOS

DIRECTOS

VALOR AHORRO VALOR RECUPERACION

VALOR POTENCIAL

INDIRECTOS CUANTIFICABLES

APROBACION

VALIDADO

APROBADO

ACTA MESA DE TRABAJO FECHA

ACTA COMITÉ TECNICO SECTORIAL

FECHA

DESCRIPCIÓN DEL HECHO O SITUACIÓN IRREGULAR DETECTADA

MEDIO DE COMUNICACIÓN

CLASE

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

FECHA 13-06-2017

HECHO O SITUACION IRREGULAR

En el informe preliminar se hizo la Observación No. 3 **Actualización de hojas de vida**. Condición: "Al hacer la revisión de las hojas de vida que reposan en la oficina de recursos Humanos, oficina encargada de los trámites, procesos y archivo de los mismos, se observa deficiencias en su proceso de archivo al no estar muchas de ella foliadas y lo más evidente, lo relacionado con el formulario único de hoja de vida cuya información en él consignada, no es verificada o constatada por el funcionario encargado para ello, ya que el mismo carece de la certificación de que ello se haya hecho como lo establece la Ley 190 de 1995".

ACCIÓN CORRECTIVA DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA

FECHA 21-07-2017

La entidad en su contradicción al informe preliminar afirma "Teniendo en cuenta las observaciones anteriores, la oficina de talento humano ha realizado las correcciones pertinentes, se llevó a cabo una inspección en el archivo de gestión de esta dependencia donde se pudo constatar lo mencionado por ustedes, se hicieron las correspondientes foliaciones a las hojas de vida y con esto esperamos corregir los hallazgos encontrados".

OBSERVACIONES

SOPORTES SUJETO DE CONTROL

CLASE

Certificado expedido por la Jefe Oficina Talento Humano donde se corrige la observacion

FECHA

14-02-2018

Líder auditoria: Carlos Cassiani Niño

Auditor: William Trillos Vivas

1-M-911

^{*} Convenciones: Informe de Auditoria (IA), Control de Advertencia (CA), Plan de Mejoramiento (PM), Pronunciamiento (P), Indagación Preliminar (IP).

^{**} Indirectos: en el evento de ser cuantificables

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0



VERSIÓN

01

FECHA

CODIGO ACH-FPA-024

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANA-CESAR

CERTIFICA:

Que la oficina de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Chiriguaná-Cesar, a la fecha, se encuentran foliadas y rotuladas las hojas de vida que reposan en esta dependencia, cumpliendo así subsanar el hallazgo encontrado en la visita de supervisión del año 2016 por parte de Contraloría Departamental del Cesar.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los Catorce (14) días del mes de Febrero de Dos Mil Dieciocho (2018).

ELISBETH CAMACHO HERNANDEZ.

Jefe de Talento Humano.-

Paz en el tíempo de la gente Dirección: Calle 7 # 5-40 Calle Bolívar